



CIRCULAR 92/20

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE EMPRESAS INSTALADORAS

Transcribimos carta de Francisco Alonso Gimeno, Presidente de la Confederación Nacional de Asociaciones de Instaladores y Fluidos, a Salvador Díez, Presidente del Consejo General

Permítame que me dirija a usted como representante de la organización que engloba acerca de 20.000 empresas de toda España, relacionadas con las actividades de ejecución y mantenimiento de instalaciones de gas, fontanería, calefacción, aire acondicionado, electricidad y afines, CONAIF, a través de 64 asociaciones y federaciones en todo el territorio nacional.

Estamos viviendo una situación sin precedentes a nivel sanitario con el COVID-19, en la que todos debemos aportar nuestro grano de arena para superar esta situación a la mayor brevedad, y como no podría ser de otra forma desde CONAIF estamos comprometidos plenamente con la seguridad de los trabajadores de las empresas instaladoras y de sus clientes.

Fruto de esto, hemos elaborado un Protocolo de actuación para empresas instaladoras en actuaciones en instalaciones de los clientes, que adjuntamos a este escrito, y cuyo objetivo es establecer unas recomendaciones para la aplicación de medidas preventivas ante el COVID-19, que nos gustaría lo pudiera difundir en la intensidad y con los canales que considere adecuados entre sus asociados.

Francisco Alonso Gimeno
Presidente de CONAIF



**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES
DE INSTALADORES Y FLUIDOS**



Consejo General de Colegios
Administradores de Fincas
España



Se adjunta:
PDF con infografía y
Protocolos de Actuación



Colegio
Administradores de Fincas
Alicante

CRISIS COVID 19
ATENTOS A TUS NECESIDADES

PROTOCOLO ACTUACIÓN EMPRESAS INSTLADORAS/MANTENEDORAS EN ACTUACIONES EN INSTALACIONES DE LOS CLIENTES



1

ANTES DE IR AL DOMICILIO:



*Tomarse la temperatura. Si superas los 37,5° no salgas.
Avisa a la empresa y acude al Centro Sanitario.
Si no tienes fiebre puedes atender el servicio.*



*Sal de casa con la mascarilla puesta y no olvides
lavarte las manos con agua y jabón o gel hidroalcohólico
cada vez que te la quites o te la pongas.*



*Solicitar información de salud del domicilio al que vas a
hacer el servicio sobre el cliente y la gente con la que resida.
Con esta medida prevendrás tu posible contagio.*

*Valorar su urgencia e intentar
programar en fechas posteriores.*

*Extremar las precauciones de
seguridad (EPIS y 2 metros de
distancia interpersonal) y mantener la
vivienda ventilada.*



*Se realizará el servicio siguiendo
las indicaciones de la OMS y el
Ministerio de Sanidad para evitar
el contagio y propagación del virus.*

*Una vez se haya confirmado la visita, se le hace llegar al cliente este protocolo de actuación
para su conocimiento a través de cualquier medio electrónico.*

**PROTOCOLO ACTUACIÓN EMPRESAS INSTALADORAS / MANTENEDORAS
EN ACTUACIONES EN INSTALACIONES DE LOS CLIENTES**



TRANSPORTE:



*Siempre que sea posible utiliza el vehículo de forma individual.
Cuando tengas que compartirlo, ten en cuenta lo siguiente:*

*Si el vehículo tiene 9 plazas (incluido el conductor), podrán viajar 2 personas por cada fila de asientos. Deben situarse en diagonal manteniendo la mayor distancia posible entre ellos. Si sólo dispone de una fila de asientos, está permitido que viajen máximo 2 personas en la cabina del vehículo utilizando mascarillas que cubran sus vías respiratorias.
(Instrucción 20/TV-112: Asunto COVID-19 Estado de Alarma)*



Se deberá desinfectar el vehículo después de cada uso especialmente tiradores, palanca de cambio y volante utilizando gel hidroalcohólico u otros productos desinfectantes autorizados.



**PROTOCOLO ACTUACIÓN EMPRESAS INSTALADORAS / MANTENEDORAS
EN ACTUACIONES EN INSTALACIONES DE LOS CLIENTES**

ANTES DE ENTRAR:



Lávate las manos con gel hidroalcohólico antes de entrar en el domicilio.



Explicar al cliente que se están tomando medidas excepcionales de seguridad para evitar la propagación del virus.



Utilizar el ascensor de forma individual o las escaleras evitando el contacto con los vecinos. Evitar almacenar materiales en las zonas comunes utilizando una zona del domicilio si fuera necesario.



Se evitará dar la mano al cliente manteniendo el mínimo contacto posible.

Muestra al cliente el protocolo de actuación.



INSTALADORES AUTORIZADOS



Informa al cliente que, por seguridad, debe permanecer en otra estancia de la vivienda y, si no fuera posible, mantener la distancia de 2 metros.

**PROTOCOLO ACTUACIÓN EMPRESAS INSTALADORAS / MANTENEDORAS
EN ACTUACIONES EN INSTALACIONES DE LOS CLIENTES**

4

DURANTE LA INTERVENCIÓN:



Informa al cliente que, por seguridad, debe permanecer en otra estancia de la vivienda y, si no fuera posible, mantener la distancia de 2 metros.



Antes de la intervención realizar una ventilación de la estancia antes de la entrada del técnico y durante la misma.



Limpia previamente las superficies de los equipos que se vayan a manipular con productos desinfectantes.



No dejes de usar los EPIS.



Evita tocarte la boca, la nariz y los ojos durante la intervención.

**PROTOCOLO ACTUACIÓN EMPRESAS INSTALADORAS / MANTENEDORAS
EN ACTUACIONES EN INSTALACIONES DE LOS CLIENTES**

AL FINALIZAR EL SERVICIO:



Si es posible ventila el entorno donde has trabajado.



Lávate las manos con gel hidroalcohólico evitando usar el baño del domicilio.



Dirígete a la salida sin tocar nada.



Evita dar la mano al cliente como despedida.



Desinfecta todas las herramientas que hayas utilizado incluyendo todo el material.



No dejes residuos ni EPIS en el domicilio.



Fuera del domicilio te podrás quitar el equipo EPI y, si es desechable, guardarlo en una bolsa hermética para depositarlo en un contenedor de residuos de fracción resto. Si fuera reutilizable, retíralo con precaución desinfectando previamente los guantes con gel hidroalcohólico y luego podrás retirar la mascarilla cogiendo únicamente por las cintas de ajuste.



Lava la ropa entre 60° y 90° con programas largos de agua caliente y sin mezclar con otras prendas.

USO CORRECTO MASCARILLAS:



Antes de ponerte la mascarilla debes lavarte las manos con gel hidroalcohólico o con agua y jabón.



Cúbrete la boca y nariz con la mascarilla asegurándote de que no haya espacios entre la cara y la mascarilla.



Evita tocar la mascarilla mientras la utilices. Si lo haces, tienes que lavarte las manos con un desinfectante a base de alcohol o agua y jabón. Tendrás que cambiar la mascarilla tan pronto la notes húmeda y no reutilizar las de un sólo uso.



Para quitarte la mascarilla tienes que hacerlo por detrás sin tocar la parte delantera de la misma, desecharla inmediatamente en un recipiente cerrado y lavarte las manos con un desinfectante o con agua y jabón.



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA EMPRESAS INSTALADORAS EN ACTUACIONES EN INSTALACIONES DE LOS CLIENTES

ANTECEDENTES

Se ha elaborado este Protocolo de actuación frente a la exposición del COVID-19 para aquellas empresas instaladoras y mantenedoras que tengan que realizar atenciones en instalaciones de los clientes (ya sean instalaciones, mantenimientos, averías, reparaciones, emergencias, etc.) e implique el acceso de los trabajadores al domicilio de los clientes y, a su vez, no suponga un riesgo de propagación ni contagio para estos ni para la seguridad de los instaladores.

Este documento intenta establecer las medidas generales para evitar las principales vías de infección y pretende complementar al Plan de Medidas Preventivas y/o Plan de Seguridad en el que se detallen todas las medidas preventivas adoptadas por cada empresa frente al COVID-19, de acuerdo a su Servicio de Prevención.

Este documento se configura como un Protocolo de actuación de referencia. Su contenido está, en todo caso, supeditado a las órdenes, instrucciones, guías y procedimientos, elaborados por el Ministerio de Sanidad y/o autoridades sanitarias competentes de las comunidades autónomas; así como del resto de autoridades que, en función de la evolución de la pandemia, se establezcan.

Es imprescindible **reforzar las medidas de higiene personal** en todos los ámbitos de trabajo y frente a cualquier escenario susceptible de exposición.

Además de la higiene personal, **se pondrán los medios necesarios para garantizar la limpieza e higiene de los lugares de trabajo.**

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

Los instaladores adoptarán las siguientes medidas de prevención para evitar posibles contagios:

Antes de ir al domicilio del cliente:

- Antes de iniciar la jornada de trabajo, en su casa: tomarse la temperatura, y si es superior a 37,5º C no salir de casa y notificarlo al centro de salud. Al mismo tiempo, el instalador comunicará al responsable de la empresa instaladora la sintomatología presentada. Igualmente, es conveniente la toma de temperatura al llegar al domicilio particular después de la jornada laboral.
- Salir de casa con la mascarilla puesta (cada vez que se vaya a poner o quitar la mascarilla previamente se debe higienizar las manos con agua y jabón o hidrogel). Ver Anexo de este documento.

- Si el instalador presenta síntomas compatibles con el COVID-19 (tos, fiebre, dificultad respiratoria...) NO debe REALIZARSE NINGUNA ACTIVIDAD. En esta situación, se debe poner en contacto en el teléfono facilitado al respecto por las diferentes comunidades autónomas, y solo en el caso que sea necesario, acudir a su centro de salud.
- Con la solicitud de un cliente, se le solicitará información acerca de su propio estado y del de las personas con las que conviva en el domicilio para prevenir el contagio.
 1. Ha tenido riesgo de exposición al virus en zonas en alerta o ha estado en contacto con algún infectado o sospechoso de serlo.
 2. Si presenta síntomas (fiebre, tos o dificultad respiratoria).
 3. Si se encuentra en cuarentena, si está a la espera de resultado de los análisis o se le ha confirmado la infección por coronavirus.

Cuando las respuestas sean:

- ✓ Negativas, se realizará la intervención siguiendo las pautas de seguridad recomendadas por Organización Mundial de la Salud (OMS), el Ministerio de Sanidad y las autoridades competentes en materia de sanidad y salud pública de las comunidades autónomas para evitar el contacto y la propagación del virus.

- ✓ Alguna positiva, se valorará si la atención es urgente o puede volverse a programar en una fecha posterior.

Si se decide realizar la actuación, se considerará una exposición de riesgo, por lo que el instalador deberá utilizar obligatoriamente la combinación necesaria de EPIS de protección biológica en función del riesgo evaluado (guantes, mascarillas, gafas de seguridad / gel hidroalcohólico, desinfectante agua + lejía con dosificador para pulverizar) y también deberá ir equipado con buzo y patucos desechables) y debería permanecer aislado en una estancia del domicilio si es posible.

Si es la única persona en el domicilio que pueda atender al instalador se recomienda que además guarde la distancia de seguridad de 2 metros. En cualquier caso, durante la intervención el cliente deberá permanecer en la medida de lo posible, en otra estancia de la vivienda o al menos mantener una separación de, al menos, 2 metros.

Se indicará al cliente la obligatoriedad de mantener en todo momento todas las puertas abiertas (incluida la de acceso a la vivienda) y mantener ventilada la zona de trabajo.

Se deberán extremar las medidas de higiene antes, durante y después de la intervención.

- Una vez se confirme la visita a realizar, se remitirá a los clientes este protocolo de actuación, por cualquier medio electrónico, informando claramente a los clientes sobre las medidas organizativas y sobre la necesidad de cooperar en su cumplimiento.

Transporte:

Siempre que sea posible se utilizará el vehículo de forma **INDIVIDUALIZADA**.

- Cuando sea necesario compartir vehículo, se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

- ✓ En los vehículos de hasta 9 PLAZAS, incluido el conductor, podrán desplazarse 2 personas por cada fila de asientos, siempre que utilicen mascarillas y respeten la máxima distancia posible entre los ocupantes.
- ✓ En los vehículos en los que únicamente se disponga de una fila de asientos, como en el supuesto de cabinas de vehículos pesados, furgonetas, u otros; podrán viajar como máximo 2 personas, siempre que sus ocupantes utilicen mascarillas que cubran las vías respiratorias y guarden la máxima distancia posible. En caso contrario, únicamente podrá viajar el conductor.
- Se deberá desinfectar el vehículo tras cada uso, especialmente tiradores, palanca de cambio, volante, etc., utilizando gel hidroalcohólico u otros desinfectantes o productos autorizados.

Antes de la intervención en el domicilio:

- Antes de ir al domicilio del cliente, en su casa: tomarse la temperatura, y si es superior a 37,5º C no salir de casa y notificarlo al centro de salud.
- Explicar al cliente que se están tomando medidas de seguridad excepcionales para evitar la propagación del virus entre cliente e instalador, y viceversa.

Zonas comunes

- Realizar el acceso y salida de los domicilios a la finalización de la jornada laboral, para ello revise el material necesario en la intervención cada día antes de acceder a la misma.
- Utilizar el ascensor de forma individualizada, o las escaleras de forma que se limite la circulación de trabajadores y materiales por zonas comunes no sectorizadas, y se adopten todas las medidas oportunas para evitar, durante el desarrollo de la jornada, el contacto con los vecinos del inmueble.
- No almacenar material en zonas comunes.
- En el caso de necesitar almacenar material realícelo preferentemente en el domicilio, destinando para ello un espacio.

Interior

- Al llegar a la vivienda se mostrará al cliente la homologación correspondiente de que es instalador autorizado y sigue este protocolo de actuación.
- Se evitará dar la mano al cliente. Mantener el mínimo contacto posible. Evite el saludo con contacto físico.
- Se le informará de que, por seguridad, en la medida de lo posible, deberá permanecer en otra estancia de la vivienda o, al menos, mantener una separación de, como mínimo, 2 metros.
- Antes de entrar en el domicilio, higienizarse las manos con gel hidroalcohólico.
- Usar los EPI's necesarios según la evaluación de riesgos, (guantes y mascarilla y en el caso que el cliente sea positivo en coronavirus, gafas de seguridad o pantalla facial).
- No tocar superficies, puertas, pomos, etc., hasta llegar a la zona de trabajo.

- En la medida de lo posible, no se compartirán herramientas de trabajo entre los compañeros. Si esto no fuera posible, se desinfectarán cada vez que se compartan.
- Asegúrese que dispone de todo el equipamiento y material necesario para realizar la intervención, solicitando toda la información posible para la intervención y evitando desplazamientos innecesarios.

Durante la intervención en el domicilio:

- Respetar la distancia interpersonal de 2 metros, y no compartir sus pertenencias personales (incluidos bolígrafos), balizando la zona si es posible.
- Antes de la intervención en el domicilio: Realizar una ventilación de la estancia antes de la entrada del técnico y durante la intervención. Mantener las herramientas tapadas durante la estancia en casa del usuario.
- Limpiar previamente las superficies de los equipos/ instalaciones que se vayan a manipular con productos desinfectantes.
- No dejar de usar los EPI's.
- Evitar tocarse boca, nariz y ojos durante la intervención.

Al finalizar la intervención en el domicilio:

- Si es posible, ventilar el entorno.
- Lavarse las manos con gel hidroalcohólico. No usar el baño del domicilio y deberá limpiarse fuera del mismo.
- Dirigirse hacia la salida sin tocar nada.
- Evitar dar la mano al cliente como despedida.
- No dejar residuos ni EPI's en el domicilio.
- Al finalizar la intervención en el domicilio: Desinfectar todas las herramientas que hayan estado en el domicilio, incluido todo el material; así como la superficie o aparatos con los que se haya estado en contacto.
- Una vez fuera del domicilio del cliente, retirarse los EPIS (mascarilla y guantes), y si son desechables, embolsarlos y depositarlos en bolsas individuales con cierre hermético que se cerrarán antes de depositarlas en un contenedor de residuos de fracción resto. En el caso de emplear EPI's reutilizables, antes de retirarse la mascarilla, desinfectar los guantes con gel hidroalcohólico y retirarse los guantes, embolsarlos, lavarse las manos utilizando gel hidroalcohólico u otro desinfectante y, a continuación, retirarse la mascarilla cogiéndola únicamente por las cintas de ajuste y procediendo a su limpieza.
- Lavar la ropa de trabajo a más de 60º y 90ºC con programas largos, con agua caliente y en carga única, sin mezclar con otras prendas.

Importante: La correcta colocación los EPI's es fundamental para evitar posibles vías de entrada del agente biológico; igualmente importante es la retirada de los mismos para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso.

Los equipos de protección respiratoria (mascarillas) deben quitarse en último lugar, tras la retirada de otros componentes como guantes, batas, etc. y, siempre antes de retirarse la mascarilla proceder a desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico o agua y jabón. Lavarse las manos antes y después de ponerse o quitarse la mascarilla

Después del uso, debe asumirse que los EPI y cualquier elemento de protección empleado pueden estar contaminados y convertirse en nuevo foco de riesgo. Por lo tanto, un procedimiento inapropiado de retirada puede provocar la exposición del usuario.

Los EPI deben colocarse antes de iniciar cualquier actividad probable de causar exposición y ser retirados únicamente después de estar fuera de la zona de exposición.

Se debe evitar que los EPI sean una fuente de contaminación, por ejemplo, dejándolos sobre superficies del entorno una vez que han sido retirados, por lo que deben colocarse en el interior de bolsas de plástico con cierre hermético.

ANEXO

COMO PONERSE Y QUITARSE CORRECTAMENTE UNA MASCARILLA

- Antes de ponerse una mascarilla, hay que lavarse las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Cubrirse la boca y la nariz con la mascarilla y asegurarse de que no haya espacios entre su cara y la máscara.
- Evitar tocar la mascarilla mientras se utilice. Si lo hace, hay que lavarse las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Cambiar de mascarilla tan pronto como esté húmeda y no reutilizar las mascarillas de un solo uso.
- Para quitarse la mascarilla, hay que quitarla por detrás (**no tocar la parte delantera de la mascarilla**); desecharla inmediatamente en un recipiente cerrado; y lavarse las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.